

EL CARÁCTER CONTROVERSIAL DE LA CRÍTICA DEL COLECTIVO DE TRABAJO SOCIAL CHILENO

Estefanía Anai Vilches Jara*

Estudiante de Trabajo Social, Proyecto Crítica y memoria: el Colectivo de Trabajo Social chileno, Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Trabajo Social de la Universidad de Chile. E-mail: estefania.vilches@ug.uchile.cl

Palabras claves

Colectivo de Trabajo Social, Trabajo Social Alternativo, Investigación Social, Epistemología crítica.

Resumen

Históricamente, el Trabajo Social chileno ha resistido desde los escenarios de crisis en búsqueda de métodos de conocimiento teórico-prácticos para hacer frente a la desigualdad social desde la vinculación comunitaria. Específicamente, el año 1973 el Trabajo Social sufrió un abismo disciplinar ante la percepción de que los recursos teórico-metodológicos conocidos hasta el momento no eran suficientes para enfrentar los desafíos que conllevaba la dictadura, llevando las vías de resistencia ante la crisis a condiciones disciplinares paradójicas. El presente documento expone un análisis a las principales preocupaciones teórico-prácticas objetivadas desde el Colectivo de Trabajo Social en la dictadura chilena, mediante una revisión crítica al material bibliográfico de la organización entre los años 1973 a 1990.

Abstract

Historically, Chilean Social Work has resisted from the crisis scenarios in search of methods of theoretical and practical knowledge to address social inequality from the community link. Specifically, in 1973 Social Work suffered a disciplinary abyss due to the perception that the theoretical-methodological resources known so far were not sufficient to meet the challenges posed by the dictatorship, leading the ways of resistance to the crisis to paradoxical disciplinary conditions. This document presents an analysis of the main theoretical-practical concerns of the Social Work Collective during the Chilean dictatorship, through a critical review of the organization's bibliographic material from 1973 to 1990.

Introducción

El golpe de Estado chileno de 1973 implicó una violación sistemática a los derechos humanos y básicos, vulneraciones que incluyeron la clausura del espacio político mediante represión y censura; el impedimento de desarrollar acciones colectivas y de circunscribir las demandas a los problemas personales o familiares atribuyéndoles “*mezquinos intereses políticos partidistas*”. (Medioli, p.125, 1990).

Frente a las abruptas transformaciones del contexto sociopolítico chileno, el Trabajo Social vivió un abismo disciplinar ante la percepción de que los recursos teórico-metodológicos conocidos hasta ese momento no serían suficientes para enfrentar los desafíos que conllevaba la dictadura. Es así como ahondó en espacios disidentes al aparato estatal, buscando resistir a la censura y a la tecnificación de la disciplina desde nuevos métodos de lucha colectiva e intervención profesional. Esta forma de interpretar las tensiones de la realidad social e iluminar vías de innovación a partir de los movimientos populares es denominada Trabajo Social Alternativo (TSA).

En sus inicios, el desarrollo del TSA se dio de forma independiente y reaccionaria, desde su adaptación a la contingencia desde diversas organizaciones, tales como la Vicaría de la Solidaridad, ollas comunes, u ONG's, así es como el TSA se caracterizó por la heterogeneidad de su desarrollo en las intervenciones sociales, ante lo que surgieron también posturas críticas en torno a la labor

de construcción teórico-política de la disciplina.

Ante la necesidad de construir un espacio para discusiones y retroalimentación disciplinar el año 1981 se funda del Colectivo de Trabajo Social, que se posiciona como una instancia de articulación y de “hacer historia”. En esta organización sus integrantes plasmaron su principales objetivaciones teórico-prácticas en revistas y libros, relampagueando así las tensiones disciplinares del TSA.

El presente documento expone un análisis a las principales preocupaciones teórico-prácticas objetivadas desde el Colectivo de Trabajo Social en la dictadura chilena, mediante una revisión crítica al material bibliográfico de la organización entre los años 1973 a 1990. En este sentido, visibilizar los lazos generacionales de la disciplina recaen en la labor de rescatar la memoria en torno a una crisis político-social, donde la evanescencia de su crítica configura una imagen alegórica para el Trabajo Social Latinoamericano.

Trabajo Social Alternativo: La objetivación y el vértigo

La sensación de usurpación de libertad de organización y de expresión en el ámbito social y disciplinar causados por la dictadura cívico-militar generó reiteraciones melancólicas en torno al contexto sociopolítico. Este duelo ilumina los anhelos del Trabajo Social, los cuales son objetivados desde una noción de amenaza al proyecto disciplinar que había sido configurado al alero del proceso de reconceptualización. La objetivación melancólica surgida en torno a la pérdida de especificidad profesional motivó un mecanismo de compulsión ante el inminente abismo del Trabajo Social chileno, un vértigo por la búsqueda de instancias de resistencia y duelo disciplinar en el sentido del combate fuera de la institucionalidad estatal: *El Trabajo Social Alternativo (1973-1990)*.

El Trabajo Social Alternativo se trata de una experiencia disciplinar que no se realiza desde el Estado; ni con el objetivo de extender el aparato estatal (Sánchez, 1985). Según (Castañeda & Salamé, 2012) El concepto surge desde las acciones realizadas por la profesión en las organizaciones no gubernamentales o solidarias, que se diferencia del Trabajo Social Oficial enseñado en las aulas universitarias y del ejercido en los organismos y servicios públicos, en el marco de las políticas oficiales del régimen dictatorial. En otras palabras trata de un Trabajo Social que se articula desde la negación para resistir a las instancias hasta el momento conocidas que fueron permeadas por la represión y censura. El Trabajo Social Alternativo en este contexto

influyó en la constitución de una praxis política de nivel superior, pero sin una función directa respecto a algún partido político determinado (Maguiña, Palma, Quiroz, Urrutia, & Varas, 1989, p.69). Y se destacó por:

“Su carácter integral, que dió lugar a formas nuevas de enfrentar la acción social y educativa con los sectores populares, una elevada flexibilidad y poder de adaptación frente a situaciones diversas y cambiantes; un especial empeño en potenciar el desarrollo de la sociedad civil, aglutinando la iniciativa social a nivel local”. (García-Huidobro et al., 1989, p. 22 en Castañeda & Salamé, p. 289, 2019).

El desarrollo del Trabajo Social Alternativo, desde la interpretación de Daniela Sánchez estuvo ligado a tres etapas. La primera etapa fue desarrollada entre los años 1973 a 1976, esta se caracterizó por “la aparición en la vida nacional de un conjunto de organizaciones populares e instituciones de apoyo que luchan por la defensa y promoción de los DDHH, tanto individuales, como económico-sociales y políticos” (1985, p.24). Esta etapa es considerada como un momento de improvisación ante la necesidad de asistencia y acompañamiento, ya que fue un proceso de adaptación disciplinar ante el contexto de represión directa, que requería “una respuesta de emergencia ante una situación de emergencia”. (Sánchez, p. 1985,

p.23). Esta manera de entender el rol del Trabajo Social poseía “una comprensión política del momento que interpretaba la situación como transitoria mientras se rearticulaban los actores políticos y terminara la dictadura”. (Medioli, p.128, 1990).

La segunda etapa se desarrolló entre los años 1976 a 1979, esta consistió en el proceso de aceleración de la privatización de la economía y la desarticulación y atomización de las organizaciones sociales, donde sin embargo, se observa una proliferación de organizaciones solidarias populares en búsqueda de articularse ante la necesidad. Estas “necesidades concretas que dan origen a una organización, no son un punto de partida solamente, sino que tienen importancia en sí mismas y que en su resolución se van dando pasos superiores de organización y movilización”. (Medioli, p.139, 1990). En este momento el Trabajo Social:

“Prioriza los procesos organizativos y educativos, proponiendo los valores de la participación, los valores del trabajo en grupo, las relaciones democráticas al interior de las organizaciones y, entre ellas, la necesidad de incorporar explícitamente la defensa y promoción de los Derechos Humanos y los deberes que ellos mismos conllevan”. (Sánchez, p.24, 1985).

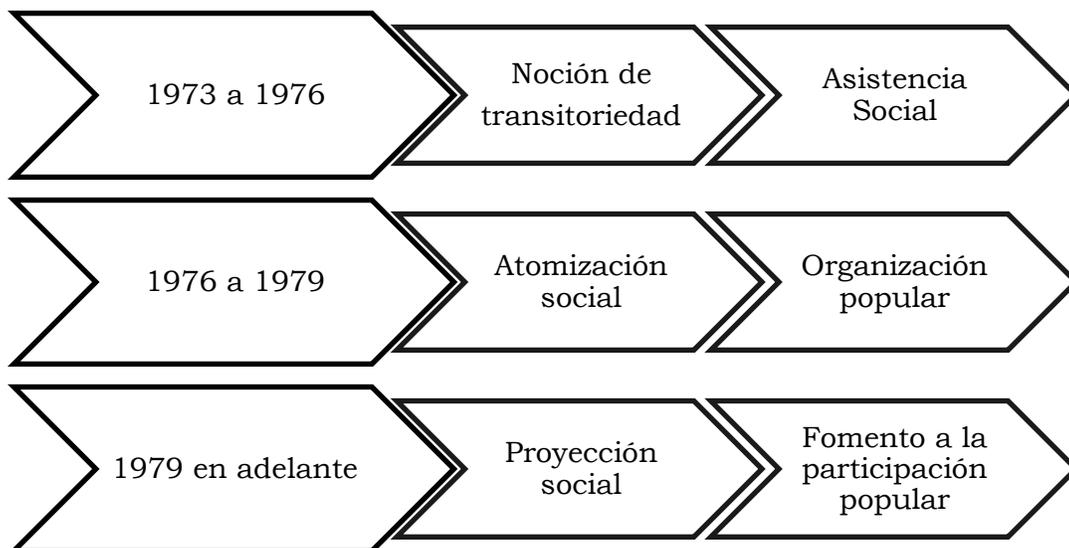
La tercera etapa considera desde el año 1979 a los posteriores a 1980, en este proceso se consolida la llamada *nueva*

institucionalidad del país, y “se observa ya un claro agotamiento de las organizaciones solidarias, que se expresa en menor número de actividades y de participación”. (Sánchez, 1985, p.25). Sin embargo, a nivel disciplinar se está consciente de la importancia de fomentar y educar en torno a la participación social para concretar la democracia, proceso en el que se toma conciencia de la necesidad de “un Trabajo Social a largo plazo porque se experimenta que el proceso de construcción del sujeto popular al cual se apunta es lento y complejo”. (Sánchez, p.25, 1985).

“La participación real de los sectores populares, en el enfrentamiento de sus problemas y en la generación de un nuevo ordenamiento social, es lo único que puede asegurar la consolidación de un sistema democrático y que, a la vez, se ponga en marcha un desarrollo económico y social que produzca crecimiento junto con equidad y respeto [...] El elemento central que debe lograrse en este periodo es construir una sociedad civil altamente participativa. Significa esto una manera determinada de concebir la democracia y el desarrollo que ubica la participación social como factor desencadenante y como factor de control y de eficacia de ambos procesos”. (De la Jara, p. 97, 1990).

La inesperada extensión del periodo dictatorial condujo a un proceso de rearticulación disciplinar, en el que se visualiza un proceso de inflexión desde el trabajo social ante las necesidades que

surgían por las modificaciones estructurales generadas en dictadura. Estas vías de búsqueda de innovación disciplinar pueden ser sintetizadas en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia

El Colectivo de Trabajo Social: El combate participativo y el duelo disciplinar

El Colectivo de Trabajo Social es oficializado dentro de la tercera etapa del desarrollo del Trabajo Social Alternativo, este es fundado en 1981 como una iniciativa de un grupo de trabajadoras sociales con el objetivo de compartir “reflexiones y aprendizajes acumulados por muchos trabajadores sociales chilenos en este largo período de dictadura, [...] y remirar lo caminado en un momento en que todas las esperanzas están puestas en el porvenir”, (Colectivo de Trabajo Social, p.11, 1990) así como también de “repensar el Trabajo Social a la luz de los cambios producidos en Chile a

raíz del Golpe Militar y de las experiencias de Trabajo Social realizadas durante la dictadura” (Colectivo de Trabajo Social, p.9, 1990).

Según Ximena Valdés en esta instancia existió la “necesidad de comunicar las prácticas disciplinares, desde una “intuición de que es la única forma de darles proyección y en ese sentido *hacer historia*” (p.55, 1990). Este ejercicio permitió relevar “prácticas, analizarlas y reflexionar sobre ellas, buscar elementos distintivos y comunes, confrontarlas con otras, [...] permitió ir distinguiendo en ellas un Trabajo Social que tiene sus particularidades”. (Colectivo de Trabajo Social, p.4, 1990).

“Nos convocaba la idea de hacer una lectura crítica de nuestras prácticas en estos años, desde nuestra condición de trabajadoras sociales; queríamos recuperar nuestra especificidad profesional dentro del vasto y complejo campo de los Derechos Humanos y de la acción poblacional; repensar el Trabajo Social, tanto a la luz de los cambios producidos en la situación del país, las nuevas experiencias llevadas a cabo en esos años de dictadura”. (Colectivo de Trabajo Social, p.3, 1990).

Ante el duelo causado por las consecuencias sociales y disciplinares de la dictadura, el Colectivo se articuló en torno a dos amplios ejes. El primer eje es el de participación colectiva, que radica en un duelo combativo posicionado desde la educación y el empoderamiento de los sectores populares. Ante esta labor del colectivo surge el segundo eje, ya que apuntan al desafío disciplinar que implica innovar desde los sectores populares: Requiere flexibilidad, creatividad y un «estado de alerta» permanente, ya que por su naturaleza, esta labor está fuertemente influida por la realidad, ante lo cual exige ser re-creada, re-orientada, re-adeuada permanentemente en función de nuevas circunstancias. (Cepeda, Correa, Muñoz & Valdés 1990).

Este segundo eje articula los desafíos que conlleva ser trabajador social en

dictadura. En este sentido, las aproximaciones teórico epistémicas del Colectivo se fundan desde un posicionamiento vertiginoso ante la visualización de la pérdida de la especificidad profesional y las vías de innovación disciplinar emergentes. Posicionamiento vertiginoso que articula un duelo disciplinar que se posiciona como una instancia de reflexión y retroalimentación del trabajo en el ámbito social-colectivo.

Epistemología de la práctica: El desuso del análisis teórico y el carácter controversial de la crítica

Existía una sensación de pérdida a nivel disciplinar, en el cual los recursos teórico-filosóficos de intervención se veían débiles para aportar en la emancipación de comunidades, y que pudieran hacer frente a las necesidades y demandas que estas mismas organizaciones sociales configuraban dentro de una realidad que solo veía más crisis. Esta tensión provocó un cuestionamiento respecto a la efectividad de la función teórica y el aporte de la ideología al intervenir, desde esta línea Daniela Sánchez enuncia:

“Casi todos habíamos experimentado que los “marcos teóricos” —¡algún día tan útiles!— estaban en desuso. No nos habían servido para explicar los fenómenos que se estaban produciendo en un régimen de dictadura y no entregaban pistas muy claras para salir de ella. Los marcos de análisis usados en los años setenta no eran capaces de dar cuenta de lo que veíamos con

nuestros ojos. No eran apropiados para interpretar porqué en medio de todas las violaciones de Derechos Humanos estábamos viviendo procesos de organización y solidaridad en ciertos sectores de la sociedad. Los marcos teóricos y su visión de las estructuras sociales no nos ayudaron a reconocer desde el principio la fuerza de las mujeres en las organizaciones de base o los cambios que estábamos viviendo en nuestra propia existencia social. Las nuevas situaciones se nos imponían de hecho y así, sea por sus carencias o por su inutilidad, dejamos los marcos teóricos de lado”. (p.80, 1990).

La noción efervescente de que los marcos teóricos poseían carencias e inutilidad para afrontar los desafíos disciplinares en este contexto de represión conllevó a las trabajadoras sociales a “una búsqueda de los elementos comunes entre las diversas experiencias de acción atomizadas y dispersas, realizadas a veces a «puro pulso» dentro de las condiciones creadas por la dictadura”. (Colectivo de Trabajo Social, p.8, 1990). En esta búsqueda:

“Buscamos refuerzos teóricos que avalaran nuestra intuición. (...) Pronto descubrimos que -la investigación- no era la perspectiva que buscábamos

los trabajadores sociales: la acción no era para nosotros un pretexto para investigar. Necesitábamos reconstruir, establecer categorías que iluminaran lo que efectivamente actuábamos, cómo interveníamos y con quién interactuábamos en nuestras prácticas cotidianas, para acumular conocimiento para la acción”. (Sánchez, pp. 82-83, 1990).

Desde esta forma de pensar e intervenir “se empieza a perfilar una práctica social específica, que tiene sus particularidades tanto en relación a su intencionalidad como a las modalidades de intervención involucradas”. (Colectivo de Trabajo Social, p. 8, 1990):

“Cuando nos reuníamos en los primeros años del Colectivo lo primero que constatamos fue que nosotros éramos “gente de la práctica”, que trabajábamos mucho y escribíamos y leíamos poco, que nos pasábamos la vida en terreno animando grupos o en largas jornadas de evaluación y programación con los equipos de trabajo”. (Sánchez, p.82, 1990).

A este posicionamiento disciplinar de la valoración de la experiencia por sobre el uso de teorías Daniela Sánchez lo llamó la «*epistemología de la práctica*»: “Hemos descubierto que el mejor aprendizaje es el que se da a través de experiencias vivenciales

[...] cada experiencia es un hecho ligado a nuestras vidas, a nuestra historia”. (Marshall, et al., p.31 1990). Esta perspectiva teórica desde la que se posiciona el Colectivo de Trabajo Social está fundada en un rechazo hacia transmitir explícitamente un posicionamiento político desde el trabajo social, ya que, “la sobreideologización no nos deja ver el contenido real de lo que hacemos, o por lo menos expresarlo”. (Valdés, p.55, 1990).

“Nuestros relatos de las experiencias suelen estar expresados en lenguaje hermético, que entendemos sólo nosotros mismos; ideologizado, con un gran marco teórico, o bien, una larga descripción del problema donde no se ve la práctica. No se sabe finalmente qué hizo el trabajador social, cuál fue su intervención. No se menciona en qué condiciones concretas se dio la experiencia, cuál fue el papel de los otros actores”. (Valdés, p. 55, 1990).

Configurando así una vinculación entre el desuso del análisis teórico y el concepto de ideologización, debido a que existía un consenso general de que la interpretación y transmisión de esta experiencia, debía ser objetiva, ya que había que cuidar del tratamiento que se da a la propia ideología en el relato de la experiencia particular de cada trabajador social y su intervención que se vería influenciada por la dimensión política:

“ -Existen- *perversiones* que rondan nuestra acción: [...] el activismo, la ideologización. Un aprendizaje que se logra al hacer conscientes los descubrimientos que emergen de la acción sobre una situación determinada, es un aprendizaje cuyo contenido difícilmente terminará en una ideologización”. (Saball, Sánchez & Valdés, p.72, 1990).

Este objetivo de registrar vivencias en la intervención social de forma objetiva, despolitizada y sin la consideración de marcos teóricos, se llevó a cabo mediante la «sistematización de la experiencia» que “había llegado a ser una verdadera consigna para los profesionales de la acción social”. (Sánchez, p. 79, 1990) con la que era posible “rescatar los conocimientos adquiridos empíricamente en las prácticas de trabajo social con el doble propósito de nutrir la elaboración y aportar respecto a la forma de abordar los problemas sociales”. (Colectivo de Trabajo Social, p.1, 1990).

Desde la sistematización “no poseemos una fórmula, ni quisiéramos tenerla si ésta existiese, porque sistematizar las prácticas refiere a creatividad del pensamiento y de la acción”. (Sánchez, p.82, 1990). Sin embargo se cuestionó la forma de construir la sistematización de experiencias que había sido usada para registrar e interpretar las intervenciones en trabajo social, en la cual Ximena señala una posible deficiencia en la formación y carencia de conceptos construidos a partir de la práctica:

“El mundo ideologizado en que nos movemos nos hace plantearnos fuertemente desde nuestras concepciones, desde nuestros valores, pero nos cuesta vincular la práctica con nuestros postulados”. (Valdés, p.55, 1990). “Sabíamos que en el trabajo mismo aprendíamos sobre aspectos de la realidad, sobre cómo intervenir mejor. Por otra parte, acumulábamos un sentimiento común de frustración, porque todo esto no se expresaba claramente”. (Sánchez, p.82, 1990).

Crisis identitaria y abismo disciplinar del Colectivo de Trabajo Social

La importancia que el Colectivo le da a la noción de que la teoría existente no sería capaz de aplicarse en un contexto de represión y las dinámicas sociales que se dan en respuesta a este, las llevó a “desteorizar” la intervención, y con ello asumir una dicotomía teórica-práctica en torno al distanciamiento de la profesión de la investigación social. En este sentido configuraron un mecanismo de compulsión y un *fantasma teórico* con el cual pelear en un mundo que a sus lentes poseía lógicas de sobre ideologización que no permitiría ver el contenido real del actuar profesional. Configurando así la noción de que únicamente la experiencia les permitiría obtener conocimientos para iluminar categorías y retroalimentar la intervención social, viendo así la sistematización de experiencias como una oportunidad de reflexión y aprendizaje, en la que sin embargo, notan una brecha enunciativa y teórica.

La despolitización y desteorización podrían estar vinculadas al desarrollo de un régimen autoritario que centra su atención en

la desarticulación de los movimientos sociales y espacios colectivos, precisamente porque apunta a clausurar la política como tal, en otras palabras este posicionamiento disciplinar a nivel de colectivo podría estar condicionado desde una posición de autocensura en búsqueda de proteger la organización colectiva. Ante este contexto es que el Trabajo Social desarrolla una *crisis de identidad*, ya que la generación como tal es testigo del tránsito de su labor disciplinar desde las discusiones en torno a la reconceptualización hacia la reducción a un tecnicismo estatal y posteriormente a improvisar ante la represión y censura, proceso que conlleva a centrar la atención del Trabajo Social en los movimientos sociales, a partir del año 1976, momento en el que se replantean su alcance profesional.

Esta crisis de identidad puede ser sintetizada en dos ejes:

- I. Crisis de identidad intelectual: Se caracteriza por cuestionar la labor del investigador, ya que se le observa con rechazo ante su análisis de carácter superestructural “sesgado en la teoría” que no permitiría responder a las cuestiones del contexto y por ende tampoco actuar ante la realidad social.
- II. Crisis de identidad política: Posee un desencanto generalizado con cualquier acercamiento al Estado, en este caso la dimensión política y los partidos políticos como entidad; en segundo lugar el posicionamiento político podría ser un riesgo en el sentido de sesgar la interpretación idealmente objetiva de la realidad

social; en tercer lugar, también existe un rechazo a las instancias de organización popular “con nombre”, que pudiesen adjudicarse a corrientes similares a partidos políticos.

La crítica al desarrollo político es paradójica en sí, ya que en primer lugar, en el sentido de la contradicción de la desteorización y a la vez la búsqueda por defender la esencia disciplinar y la reconceptualización; y en segundo lugar, en el sentido de buscar “querer hacer historia”, pero desarrollar un carácter evanescente, ya que el Colectivo se posicionó momentáneamente negando la dictadura y las condiciones que esta estructuraba, pero que no se configuró como una crítica ni tampoco una propuesta política concisa a nivel de Colectivo, sino más bien se articularon desde un posicionamiento de resistencia a lo que se niega desde el “actuar solidario”.

Esta crisis de identidad se desarrolla como una relación paradójica, en el sentido de que el objetivo perseguido desde la negación de la política y teoría es hacer frente a aspectos altamente políticos, como son las discusiones disciplinares en torno al acercamiento y vinculación con los movimientos populares en pro de hacer frente a las necesidades de organización social. Esta relación paradójica teórica-política sobre la cual se fundan las aproximaciones teórico epistémicas del colectivo es la que guía la controversia en torno a la epistemología de la práctica como parte de la “crisis disciplinar”

que parte de sus integrantes identifican y transmiten en sus escritos.

Reflexión final

La presente investigación documental refleja, en palabras de Lindner (2014), que una escritura tiende a una imagen, en este sentido, históricamente, la crítica de lo social ha estado contenida de la ideología contemporánea de lo simbólico como medio de dar significatividad al contenido y objeto de la crítica.

La configuración de la resistencia disciplinar del Colectivo de Trabajo Social, se caracterizó por un impulso vertiginoso, orientado a defender la disciplina y los valores de la profesión, y desde el cual surgió una heterogeneidad propuestas y una constante rearticulación ante las necesidades sociales que aquejan al país en la década de los 70. Sin embargo, la imagen ético-política que ilumina al Colectivo de Trabajo Social es su evanescencia, ya que conllevaron una articulación fragmentada, sin una imagen simbólica presente en la organización. En este sentido el contenido de la crítica de carácter alegórico, estuvo caracterizada por la paradoja epistemológica del empleo de la sistematización, negando la utilidad de la teoría e investigación, lo que abismó al Colectivo a negar un lente de interpretación de la realidad social desde la separación de la teoría y práctica, llevando a concepciones totalizantes del saber y hacer en trabajo social.

Referencias Bibliográficas

- Benjamin, W. (2018). *Iluminaciones I. Imaginación y sociedad*. Madrid: Taurus.
- Castañeda, P., & Salame, A.M. (2019). Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Derechos humanos y dictadura cívico militar. *Revista Katálysis*, 22(2), 284-292. Epub August 26, 2019. <https://dx.doi.org/10.1590/1982-02592019v22n2p284>
- Cepeda, A., Correa, R., Muñoz, A. & Valdés, X. (1983). Del apoyo escolar al apoyo afectivo: Una experiencia de trabajo poblacional. Páginas 345 a 355 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Colectivo de Trabajo Social (1990) *Concretar la democracia: aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- De la Jara, A.M. (1990) *El Trabajo Social y la transición a la democracia*. Páginas 87 a 104 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Maguiña, A., Palma, D., Quiroz, T., Urrutia, C. & Varas, N. (1989). *Una Propuesta para el Debate: Trabajo Social Alternativo y Proyecto Popular*. Apuntes para Trabajo Social.
- Saball, P., Sánchez, D., Valdés, X. (1987). Conociendo y distinguiendo un Trabajo Social. Páginas 59 a 76 en *Volúmen 16. Páginas 65 a 71*. Santiago de Chile.
- Marshall, M.T. (1982) *Criterios comunes del Trabajo Social en poblaciones*. Páginas 9 a 22 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: Aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Marshall, M.T. (1989). *Salud y Democracia: Retos al Trabajo Social*. Páginas 251 a 261 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: Aportes del Trabajo Social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Marshall, M.T., Morales, M.A., Rodó, A., Saball, P., Sánchez, D., Valdés, X. & Vio, G. (1983). 10 Años de Trabajo Social: Notas para una discusión. Páginas 23 a 36 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: Aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Medioli, A.M. (1984). *Ollas Comunes en Chile: Organización para la sobrevivencia*. Páginas 119 a 140 en *Colectivo de Trabajo Social*. (1990). *Concretar la democracia: aportes del trabajo social: Chile 1973-1989*. Humanitas.
- Lindner, B. (2014). "Alegoría". Opitz, M., Wizisla, E. (comps.). *Conceptos de Walter Benjamin*, Buenos Aires: Editorial Las cuarenta.
- Colectivo de Trabajo Social. (1990). *Concretar la democracia: Aportes del*

Trabajo Social: Chile 1973-1989.
Humanitas.

Sánchez, D. (1985). El Trabajo Solidario.
Revista Apuntes para Trabajo Social.
Volumen 8-9. Junio/Diciembre.
Santiago, Chile.

Sánchez, D. (1987). Sistematizar es un verbo
que se conjuga en la acción. Páginas
77 a 86 en Colectivo de Trabajo
Social. (1990). Concretar la
democracia: aportes del Trabajo
Social: Chile 1973-1989. Humanitas.

Valdés, X. (1986) La difícil tarea de escribir.
Páginas 53 a 58 en Colectivo de
Trabajo Social. (1990). Concretar la
democracia: Aportes del trabajo
social: Chile 1973-1989. Humanitas.